

¿Adónde está el Centro ACCESS?

San Francisco Superior Court,
400 McAllister Street, Room 208
San Francisco, CA 94102
(esquina de Polk y McAllister)

BART:

Tome la salida Civic Center

MUNI:

5, 42, 47, 49, F, J, K, L y M.

¿Puedo hacer una cita?

No, ACCESS sólo atiende a la gente por orden de llegada.

El horario de ACCESS es:

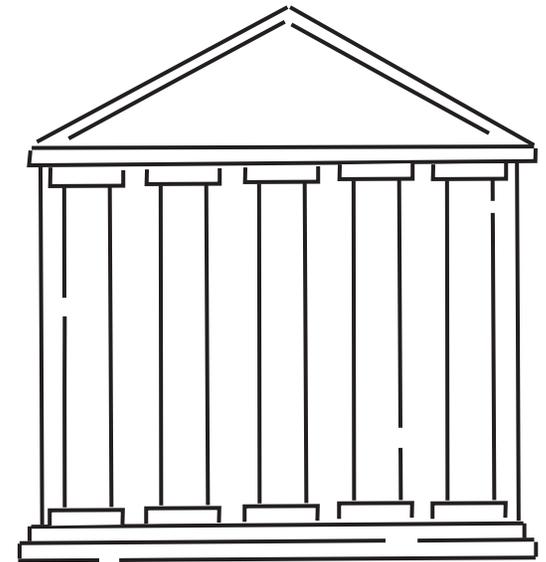
Lunes	1:30-4:00
Martes	8:30-12:00
Miércoles	8:30-12:00 1:30-4:00
Jueves	8:30-12:00
Viernes	8:30-12:00

Para información grabada disponible las 24 horas, llame al:

415-551-5880

San Francisco Superior Court
ACCESS Center, Room 208
400 McAllister Street
San Francisco, CA 94102

¿Cómo le puede ayudar ACCESS?



ACCESS

San Francisco Superior Court
400 McAllister Street
Room 208
San Francisco, CA
94102-4514

415.551.5880
www.sfgov.org/courts

¿Qué es el Centro ACCESS?

El Centro ACCESS ayuda a las personas que necesitan información legal pero que no tienen abogado.

Le podemos ayudar con:

- Desalojos
- Órdenes de restricción por acoso civil
- Cambios de nombres
- Reclamos Menores
- Tutelas

No podemos ayudarle con casos penales, de inmigración, ni de bancarrota.

El Centro ACCESS puede:

- Darle información en muchos idiomas y ayudarle a entender sus opciones legales.
- Ayudarle a representarse a sí mismo.
- Ayudarle a llenar formularios legales, seguir los procedimientos de la corte y encontrar recursos o un abogado.
- Mostrarle cómo investigar la ley.

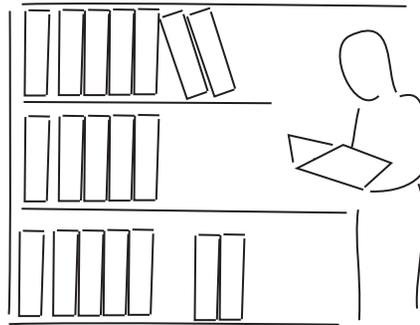
¿Tengo que pagar para usar el Centro?

No, pero tiene que pagar por las copias y las cuotas de presentación de papeles.

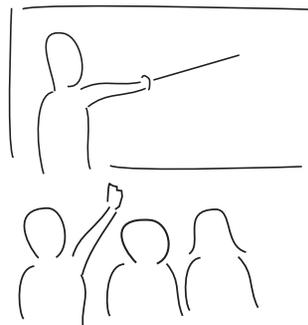
Si tiene bajos ingresos, puede pedir a la corte que le permita presentar sus papeles gratis.

ACCESS tiene una biblioteca con libros, folletos e información sobre:

- Problemas entre propietarios e inquilinos
- Testamentos y tutelas
- Derecho familiar
- Casos civiles
- Tráfico



ACCESS tiene clases de reclamos menores para mostrarle cómo presentar su caso y cobrar un fallo a su favor. Para el horario de clases, llame al: **415-551-3950**



¿Qué debo llevar a ACCESS para que me puedan ayudar?

Trate de llevar todos los papeles sobre su caso, como formularios de la corte, papeles legales, contratos de alquiler, cheques de alquiler, cartas, informes policiales, etc.

¿Puede ACCESS darme un abogado?

No, no le podemos dar un abogado.

- Le diremos cuáles son sus opciones para que pueda decidir qué es lo mejor para usted.
- ACCESS puede ayudar a los dos lados de un caso.
- Si su caso es complicado, o se complica, es probable que le convenga contratar a un abogado.

¿Cómo contrato a un abogado?

Llame al Servicio de Remisión del Colegio de Abogados de San Francisco: **415-989-1616**

Si tiene bajos ingresos, llame al Programa de Servicios Legales Voluntarios para ver si califica para obtener ayuda legal gratis o de bajo costo: **415-989-1616**

¿Qué pasa si no hablo bien inglés?

Puede llevar su propio intérprete. O, si no tiene intérprete, nosotros le podemos ayudar.